EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Nacional
2023-11-18 04:38:28 187 cm2
Página: 7
$25,183.03 1/2

# "Terna para la Corte parece provocación"

## El Presidente debe proponer perfiles con experiencia: Gálvez

ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador debe enviar otra terna al Senado de la República para sustituir al exministro Arturo Zaldívar, porque los perfiles que propuso no cuentan con experiencia en el Poder Judicial, aseveró la senadora Xóchitl Gálvez.

A su llegada al aeropuerto de Veracruz, la virtual candidata presidencial del Frente Amplio por México refirió que la propuesta del Titular del Ejecutivo parece una provocación.

"Me parece que es una provocación y el Presidente debería de reconsiderar mandar gente con experiencia", dijo.

Añadió que, incluso, una de las candidatas propuestas no cumple con los requisitos para acceder al cargo de ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

"Me parece una terna que no es adecuada, una de las integrantes no tiene legalmente la posibilidad de ser candidata y las otras dos son militantes de Morena", afirmó.

Dijo que la composición de la terna del Ejecutivo tiene como origen que "no les gustan los fallos de la Corte, porque han hecho leyes inconstitucionales y lo que hay que hacer es respetar la Constitución".

La terna propuesta por el presidente López Obrador está integrada por Lenia Batres, hermana del jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres; Bertha María Alcalde, hermana de la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde Luján, y María Estela Ríos, consejera jurídica de la Presidencia de la República. ●

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Nacional
2023-11-18 04:38:28 187 cm2
Página: 7
$25,183.03 2/2

ESPECIAL

En Veracruz, Xóchitl Gálvez dijo que los perfiles propuestos por el Presidente no cumplen los requisitos para ocupar el cargo de ministro.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.